

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
FULLPACKTEX CIA. LTDA.
 Guayaquil - Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FULLPACKTEX CIA. LTDA.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador), los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US\$ Dólares).

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FULLPACKTEX CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes vigentes en el Ecuador.

Bases para la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestros otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Otros asuntos:

5. Los estados financieros adjuntos de **FULLPACKTEX CIA. LTDA.**, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2019, que se presentan de forma comparativa fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros el 29 de mayo del 2019.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros.

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes vigentes en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales,

FULLPACKTEX CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

CONTENIDO:

Dictamen de los auditores independientes

Estados Financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Páginas
1 - 3
4 - 5
6
7
8
9 - 19

10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.

12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que son de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente insólitas, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

Tracitop S.A.
GASTITOP S.A.
SC-RNAE-2-551
Noviembre 10, 2020
Guayaquil, Ecuador

Ing. Marco Guevara
Ing. Marco Guevara
Socio

debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el impo en marcha a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es probable que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

10.1. Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

10.2. Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

FULPACKTEX CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Notas	Al 31 diciembre,	
	2019	2018

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	9	936,406	937,521
Pasivos acumulados - provisiones	10	76,125	32,524
Impuesto por pagar	7 (b)	51,575	81,822
Total de pasivos corrientes		1,064,106	1,051,867

PASIVOS NO CORRIENTES:

Cuentas por pagar	9	4,643	268,843
Beneficios legales		16,544	-
Total pasivos no corrientes		21,187	268,843
Total de pasivos		1,085,293	1,320,710

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:

Capital social	11	220,400	220,400
Reserva legal	11	590	200
Resultados acumulados		(51,498)	(81,453)
Estado de Resultado Integral del año - utilidad (pérdida)		(44,641)	12,450
Total de patrimonio de los socios		124,851	151,597
TOTAL		1,210,134	1,472,307

Ing. en C.A. Víctor Figueroa Ch.
Gerente General

Las notas que se acompañan de las páginas 9 a la 19 forman parte integral de los estados financieros.

FULPACKTEX CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Notas	Al 31 diciembre,	
	2019	2018

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:

Efectivo y equivalente de efectivo	4	52,670	81,570
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	869,677	1,055,183
Inventarios	6	115,013	133,036
Impuestos por cobrar	7 (a)	38,926	94,147
Gastos pagados por adelantado		2,126	-
Total de activos corrientes		1,078,412	1,363,936

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Máquinas, muebles, vehículos y equipos, neto	8	131,822	108,371
Total de activos no corrientes		131,822	108,371
TOTAL DEL ACTIVO		1,210,234	1,472,307

Ing. en C.A. Víctor Figueroa Ch.
Gerente General

Las notas que se acompañan de las páginas 9 a la 19 forman parte integral de los estados financieros.

FULLPACKTEX CIA. LTDA.				
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS				
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018				
(Expresado en dólares estadounidenses)				
	Saldo al 31 de diciembre del 2018		Saldo al 31 de diciembre del 2019	
Capital social	220,400		220,400	
Reserva legal	200	(81,453)	590	(51,498)
Resultados acumulados	390	12,060	17,895	(44,641)
Estado de Resultado Integral del año - utilidad (pérdida)		(12,450)		(44,641)
Total	151,597	12,450	17,895	(44,641)
Transferecia Regulacion de cuentas contables Estado de Resultado Integral del año - utilidad (pérdida) Saldo al 31 de diciembre del 2019				
Sr. Julio González Barrios Contador General				

Las notas que se acompañan de las páginas 9 a la 19 forman parte integral de los estados financieros.

FULLPACKTEX CIA. LTDA.				
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL				
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018				
(Expresado en dólares estadounidenses)				
	Al 31 diciembre,		Al 31 diciembre,	
	2019	2018	2019	2018
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Ingresos por venta de mercadería	3,166,722	2,525,418		
Costo de venta	2,554,892	2,109,766		
Margen Bruto	611,830	415,652		
Gastos de Operación				
Gastos de administración	483,755	278,345		
Gastos de ventas	186,836	115,651		
Total costo de operación	670,591	393,996		
Utilidad antes de otros (ingresos) gastos	(58,761)	21,656		
Otros (Ingresos) gastos				
Otros (Ingresos)	(17,613)	(15,826)		
Gastos financieros	3,493	2,241		
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(44,641)	35,241		
15% participación trabajadores	-	5,286		
Impuesto a Renta	-	17,505		
Resultado de Resultado Integral del año - utilidad (pérdida)	(44,641)	12,450		
Sr. Julio González Barrios Contador General				
Ing. en CP. Víctor Figueroa Ch. Contador General				

Las notas que se acompañan de las páginas 9 a la 19 forman parte integral de los estados financieros.

FULLPACKTEX CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

FULLPACKTEX CIA. LTDA., fue constituida en Ecuador en Abril 25 de 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Durán en Mayo 02 de 2012, su actividad principal es la confección de prendas de vestir en general para principales cadenas de ropa en el Ecuador tales como: Almacenes De Prata S. A., Corporación El Rosado S. A., Corporación Favorita C. A. entre otros.

El domicilio tributario de la compañía está ubicado en el Cantón Durán en el Km. 3 de la Vía Durán Tambo, Manzana 3 K Solar 1A03, asignado con el Número de R.U.C. (099280968800)

Los estados financieros de FULLPACKTEX CIA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la compañía para su emisión el 10 de noviembre del 2020 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para Pymes.

- Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los bienes y servicios recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

- Moneda local

A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para Pymes, y ratificados posteriormente por la Junta General de Socios.

FULLPACKTEX CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre 2019	2018
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	3,439,770	2,044,379
Efectivo pagado a proveedores y/ otros	(2,791,501)	(2,486,949)
Otros pagos por actividades de operación	(410,147)	(150,152)
Efectivo neto de (utilizado) en actividades de operación	238,122	(592,722)
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Pago por adquisición de maquinaria, muebles y equipos	(21,448)	(22,080)
Efectivo neto de (utilizado) en actividades de inversión	(21,448)	(22,080)
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias (pagos)	-	(3,788)
Préstamos (pagos) deuda con socios	(245,574)	246,590
Aporte del Accionista		220,000
Efectivo neto de (proveniente) de actividades de financiamiento	(245,574)	462,802
Incremento (disminución) neto del efectivo	(28,900)	(152,000)
Más efectivo al inicio del período	81,570	233,570
Efectivo al final del período (ver nota 6)	52,670	81,570


 Ing. en C.A. Víctor Figueroa Ch.
 Contador General


 Sr. José González Barrios
 Gerente General

Las notas que se acompañan de las páginas 9 a la 19 forman parte integral de los estados financieros.

Generalidad de Negocio

La Compañía mantiene pólizas de seguro que cubren daños de sus instalaciones, maquinarias y vehículos y al personal se encuentra afiliado al IESS.

- Efectivo en Caja y Bancos

Para propósitos de efectivo, la Compañía considera efectivo el saldo en cuenta bancaria del Banco Bolivariano.

- Existencias

Materia prima y Productos en Proceso (telas, insumos y químicos) están registrados al costo de compra y valuados al costo promedio.

Producto Terminado (materia prima, y costos de producción) están registrados al costo de materias primas, más mano de obra directa y costos de producción, valuados al costo promedio.

- Maquinarias, muebles, vehículos y equipos netos

Las Maquinarias, muebles, vehículos y equipos están registrados al costo de adquisición y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Item	Vida útil (en años)
Maquinarias	10
Vehículos	20
Muebles y Enseres y equipos de oficina	10
Equipos de Computación	3

Mantenimiento y reparaciones mayores

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Los gastos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

- Provisiones - General

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

- Uso de estimados y juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las políticas contables significativas de la compañía para la preparación de sus estados financieros.

- Instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital, en el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados a la transacción de compra o emisión de este y se registran al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin relajar el control o los riesgos o beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por Cobrar:** Se registran al costo, al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por Pagar:** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materia prima, insumos, bienes y de la recepción de servicios (prestación de los servicios profesionales o de terceros) que son utilizados en el proceso operativo y administrativo.
- Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan FULLPACKTEX CIA. LTDA., tales como mercado, financieros y generales de negocio que se detalla a continuación.

Merceda

La compañía opera en el mercado local de prendas de vestir en tela Jean, principalmente para Corporación el Rusado S. A., Almacenes De Prati S. A. y Fabricmoda y en territorio nacional.

Financieros

La Compañía no asume riesgos de fluctuaciones de tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América. El índice de rotación de la cartera es de 60 días.

- **Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos por ventas surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción, y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Se registran las ventas de bienes cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

- **Reconocimiento de costos y gastos.**

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se informa en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre 2019	2018
Caja	14,273	5,408
Bancos (1)	38,397	76,162
Total	52,670	81,570

(1) La cuenta corriente bancaria están denominada en dólares estadounidenses y se encuentran depositadas en bancos locales y son de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre 2019	2018
Comerciales (1)	833,617	1,054,756
Empleados	6,689	-
Anticipos a proveedores	29,371	427
Total	869,677	1,055,183

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a facturas pendientes de cobro a plazo entre 45 y 90 días promedio. Según comentario de la Gerencia, las cuentas por cobrar no ameritan reconocimiento de provisión por deterioro dado que estos son recuperados en un período corriente.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- **Beneficios a los empleados**

Otros beneficios de corto plazo. Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- **Impuesto a la renta**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 28%, cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadero y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

- **Pasivos y activos contingentes.**

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos para la compañía. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

8. MAQUINARIAS, MUEBLES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS NETOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costo (1)	173,624	152,176
Depreciación acumulada (1)	(41,892)	(43,805)
Neto	131,822	108,371
El movimiento del costo y la depreciación acumulada durante el año 2019 ha sido el siguiente:		
	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos		
Saldo inicial	152,176	106,090
Más: adiciones (1)	21,448	22,080
Más: revalúo	-	24,006
Saldo final	173,624	152,176
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	(43,805)	(24,751)
Más: Gasto del año adiciones	(22,748)	(19,054)
Menos: Baja y/o ventas	24,751	-
Saldo final	(41,892)	(43,805)

(1) Durante el año 2019 las principales adiciones corresponden al rubro de maquinarias por un monto de US\$14,594.

9. CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Proveedores Locales (1)	616,423	639,231
Cuentas por pagar socios (2)	324,716	563,434
Anticipos de clientes	-	3,699
Total	941,139	1,206,364
Clasificación:		
Corriente	936,496	937,521
No corriente	4,643	268,843
Total	941,139	1,206,364

(1) Corresponde a saldos con proveedores locales por la compra de bienes y servicios y que están siendo cancelados durante el año 2020.

(2) Corresponden a préstamos de socios que no tienen fecha de vencimiento específico

6. INVENTARIOS

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Productos terminados	23,657	41,679
Productos en proceso	33,330	43,846
Materia Prima	58,026	47,511
Total	115,013	133,036

Al 31 de diciembre del 2019, según comentario de la Gerencia los inventarios no amentan el reconocimiento provisorio por deterioro dado que estos son consumidos en el período corriente.

7. IMPUESTOS POR COBRAR POR COBRAR Y/O PAGAR.

(a) IMPUESTOS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Crédito tributario de impuesto a la renta (1)	31,864	69,859
Crédito tributario IVA	7,062	24,288
Total	38,926	94,147

(1) Corresponde a las retenciones en la fuente que realizaron sus clientes durante el año 2019.

(b) IMPUESTOS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
IVA en Ventas (1)	31,056	17,505
Retenciones de IVA (2)	15,343	57,761
Retenciones de Impuesto a la renta	2,635	6,556
Contribución solidaria	2,541	-
Total	51,575	81,822

(1) Corresponde al IVA en ventas generadas en la facturación del mes de diciembre del 2019 y que será liquidado con la presentación del formulario 104 en el mes de enero del 2020.

(2) Corresponde a los valores generados por la compra de bienes y servicios realizados en el mes de diciembre del 2019 y que serán cancelados en el mes de enero del 2020.

12. IMPUESTO A LA RENTA

A continuación, la conciliación tributaria durante los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad (Pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(44,641)	35,241
Menos: Participación a trabajadores	-	(5,286)
Menos: Otras rentas de impuesto a la renta	(16,450)	-
Menos: amortización de pérdidas	(25,101)	-
Más: Gastos no deducibles	46,208	65,163
Base imponible para impuesto a la renta (pérdida sujeta amortización)	(14,883)	70,017
Impuesto a la renta causado (25%)	-	17,504
Impuesto a la renta mínimo del año	-	17,736
Impuesto a la renta del año (a)	-	17,736

La pérdida del año 2019 por un valor de US\$14,883 de acuerdo a la normativa tributaria, tiene derecho a compensar en los 5 años siguientes en la determinación de la base de impuesto a la renta, de igual manera de acuerdo a lo que establece la NTC 12 Impuestos a las Ganancias, tiene derecho a reconocer un activo tributario diferido sin embargo la Gerencia determinó que no se realice el respectivo regaño debido a la incertidumbre generada por la emergencia sanitaria del Covid 19.

13. CONTRATOS / COMPROMISOS:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS

Con fecha 01 de junio del 2018, la compañía firmó un contrato de arrendamiento para el uso de maquinarias para el proceso de fabricación de prendas de vestir por un año calendario al Sr. Julio Guilo González Barros. El canon mensual es de US\$5,900. El gasto de arriendo que cargo la compañía ha resultado durante el año 2019 ascendió al valor de US\$73,438.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIAS

Con fecha 01 de junio del 2018, la compañía firmó un contrato de arrendamiento para el uso de un bien inmueble ubicado en la vía Durán Turbio Km 3 mza 3k SL 1A03. El área del terreno es de 1,936.22 m² y posee una construcción de 2,134.50 m² por un año calendario al Sr. Guzmán Vidal Gretha Miriam. El canon mensual es de US\$21,500.

El gasto de arriendo que cargo la compañía durante el año 2019 ascendió al valor de US\$216,500. Este contrato fue renovado el 26 de agosto del 2020 por un nuevo año por un canon mensual de US\$15,050.

10. PASTVOS ACUMULADOS - PROVISIONES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Sueldos por pagar	11,405	-
Participación de trabajadores	1,215	5,286
Beneficios sociales (a)	39,828	16,260
IESS por Pagar	20,156	10,978
Liquidaciones por pagar	3,521	-
Total	76,125	32,524

(a) Incluye US\$ 24,735 de vacaciones; US\$ 7,634 del décimo tercer sueldo y US\$7,459 de décimo cuarto sueldo.

11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Capital social	220,400	220,400

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado es de US\$220,400 y el total de las acciones suscritas son 220,400 a un valor nominal de US\$1.00 que da opción a un voto en la Junta General de Socios.

Los socios de la compañía son los siguientes:

Nombres de los Socios	# Cedula de Identidad	%	Capital en US\$
González Guzmán Andrea Lucila	0918732728	15.50%	34,162
González Guzmán Gretha Jolyana	0918732744	15.50%	34,162
González Guzmán Sally Gabriela	0918732751	15.50%	34,162
Guzmán Vidal Gretha Miriam	0101169308	53.50%	117,914
Totales		100%	220,400

RESERVA LEGAL.

La ley de compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.

Deducciones

- Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, arriendo y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito continuados para la exportación.
- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberá corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de esas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y dominios para corrimiento de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación por lo que a través del Decreto N° 1017 del 16 de marzo de 2020 el Presidente Constitucional de la República de Ecuador, decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Las limitaciones promulgadas podrían impactar el negocio de la Compañía.

A la fecha de emisión (Noviembre 10 del 2020) de los estados financieros no es posible estimar contablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y de los posibles efectos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

- Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.
- Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos micro emprendedores.
- Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.
- Se incluye como ingresos de fuente equatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- La remisión del 100% del interés y recargos generados por las obligaciones de crédito tributario que hayan vencido o por convenios de pagos; la condonación incluye intereses por mora, multas y gastos administrativos que se hallen pendientes de pago a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, siempre que sean derivados de la instrumentación de créditos educativos concedidos en cumplimiento de las políticas públicas, planes, programas o proyectos de fortalecimiento, formación y capacitación del talento humano.
- Impuesto a la renta único a los ingresos de actividad agropecuaria. No se aplica para el sector forestal y bananero, su pago es de acuerdo con la tabla respectiva.

Ejecuciones Impuesto a la Renta:

- Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades).
- Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.
- Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días
- Aquellos derivados directos y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno o gobierno.